



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220130038800	Ordinario	Dolores Sepulveda De Lopez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/05/2023	Auto Ordena
13001310500220150031900	Ordinario	Karen Milena Cerro Herrera	Enlace Talento Humano Ltda, Orden Hospitalaria San Juan De Dios	15/05/2023	Auto Decide
13001310500220180033700	Ordinario	Manuel Ricardo Lambis Ortíz	Ingenieria Y Construcciones Ingconst S.A.S.	15/05/2023	Auto Decide - 13001310500220180033700

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220150057200	Ordinario	Maria Bernarda Madera Martinez	Clinica General Del Caribe S.A, Sotelo Velez Ltda	12/05/2023	Auto Ordena - Cuestión Única: Ordenar Rehacer La Notificación De La Dra. Eva Judith González Torresidentificada Con La Cc 1.143.363.003 Y T.P 270.823 Del C.S De La J. Como Curadora Ad Litem De La Demandada Sociedad Clínica General Del Caribe S.A.S, Quien Podrá Ser Notificada De La Designación Del Cargo A La Siguiete Dirección De Correo Electrónicoevajgonzalez92 gmail.Com. Enviense La Respectiva Comunicación Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



13001310500220140032600	Ordinario	Omaira Del Carmen Hernández Martínez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensione , Fanny Del Rosario Garcés Montero, Cecilia Isabel Torres Zambrano	15/05/2023	Auto Decide - Resuelve: Primero: Relevar Del Cargo De Curador Ad-Litem A La Dra. Mayra Alejandra Quiñones Herrera, Sin Necesidad De Compulsar Copias A La Sala Disciplinaria Del Consejo Superior De La Judicatura, Por No Encontrar Mérito Para Ello, De Conformidad Con Las Razones Anteriormente Expuestas. Segundo: Nómbrase Al Dr. Wilmer Lora Castilla Como Curador Ad-Litem De La Demandada Cecilia Isabel Torres Zambrano. Puede Ser Notificado En El Email Conceptosjuridicosltdahotmail.Com, Y Número Telefónico 3114008992. Advirtiéndole Que El
-------------------------	-----------	--------------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Nombramiento Es De  
Forzosa Aceptación, Salvo  
Que acredite estar  
actuando en más de 5  
procesos como defensor  
de oficio y que deberá  
concurrir de inmediato  
para asumir el cargo so  
pena de poner en  
conocimiento de la  
comisión de disciplina  
judicial la actuación para  
los fines que estime  
pertinente, de  
conformidad a lo  
dispuesto en el art. 48 del  
C.G.P. para efectos de la  
notificación y traslado de  
la demanda, se  
procederá de conformidad  
con lo dispuesto en el  
artículo 8 de la ley 2213  
de 2022. Tercero:

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Comuníquese Al Abogado Designado Como Curador Ad-Litem El Respectivo Nombramiento, Dicha Comunicación Se Surtirá Por El Medio Técnico Disponible, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 11 De La Ley 2213 De 2022, A Fin De Que Ejercer La Representación Inmediata De La Litisconsorte. Por Secretaría Procédase De Conformidad. Cuarto: Realícese El Emplazamiento De La Demandada Cecilia Isabel Torres Zambrano En El Registro Nacional De Personas Emplazadas. Por Secretaría Procédase De Conformidad. Quinto:

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Reconocer Personaría  
Jurídica Al Dr. José David  
Morales Villa, Identificado  
Con La Cc N 73.154.240 Y  
La Tp N 89.918 Del C.S.  
De La J., Para Que Actúe  
Como Apoderado De La  
Administradora Colombiana  
De Pensiones -  
Colpensiones, De Acuerdo  
A Las Facultades  
Conferidas En El Memorial  
Poder. Segundo:  
Nómbrese Al Dr. Wilmer  
Lora Castilla Como  
Curador Ad-Litem De La  
Demandada Cecilia Isabel  
Torres Zambrano. Puede  
Ser Notificado En El Email  
Conceptosjuridicosltdahotm  
ail.Com, Y Número  
Teléfono 3114008992.  
Advirtiéndole Que El

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Nombramiento Es De Forzosa Aceptación, Salvo Que acredite Estar Actuando En Más De 5 Procesos Como Defensor De Oficio Y Que Deberá Concurrir De Inmediato Para Asumir El Cargo So Pena De Poner En Conocimiento De La Comisión De Disciplina Judicial La Actuación Para Los Fines Que Estime Pertinente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Art. 48 Del C.G.P. Para Efectos De La Notificación Y Traslado De La Demanda, Se Procederá De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.Tercero:

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Comuníquese Al Abogado Designado Como Curador Ad-Litem El Respectivo Nombramiento, Dicha Comunicación Se Surtirá Por El Medio Técnico Disponible, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 11 De La Ley 2213 De 2022, A Fin De Que Ejercer La Representación Inmediata De La Litisconsorte. Por Secretaría Procédase De Conformidad. Cuarto: Realícese El Emplazamiento De La Demandada Cecilia Isabel Torres Zambrano En El Registro Nacional De Personas Emplazadas. Por Secretaría Procédase De Conformidad. Quinto:

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Reconocer Personaría  
Jurídica Al Dr. José David  
Morales Villa, Identificado  
Con La Cc N 73.154.240 Y  
La Tp N 89.918 Del C.S.  
De La J., Para Que Actúe  
Como Apoderado De La  
Administradora Colombiana  
De Pensiones -  
Colpensiones, De Acuerdo  
A Las Facultades  
Conferidas En El Memorial  
Poder.Séptimo: Vincular Al  
Trámite Del Presente  
Proceso Al Procurador  
Delegado Para Asuntos Del  
Trabajo Y A La Agencia  
Nacional De Defensa  
Jurídica Del Estado. Para  
Tal Fin La Secretaría  
Notificará A Estas  
Entidades En La Forma  
Prevista En El Artículo 612

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



13001310500220190015300	Ordinario	Reynaldo Jose Mercado Barrios	Medimas Eps S S A S , Corporacion Mi Ips Costa Atlantica	12/05/2023	Del Cgp. Auto Decide - Resuelve:Primero: Tener Por Notificada Personalmente A La Entidad Demandada Medimás Eps, A través De Su Apoderada Judicial, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Diana Fernanda López Vargasidentificada Con La Cédula De Ciudadanía N 1049615562 Y T.P. 281086 Del C. S. De La J.Para Actuar En Calidad De Apoderada Judicial De La Demandada Medimás Eps, Conformea Las Facultades Conferidas En El Poder
-------------------------	-----------	-------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Allegado.Tercero: Diferir El Estudio De La Contestación De La Demanda Presentada Por Lademandada Medimás Eps, Hasta Tanto Venza El Término De Traslado Común A Lasdemandadas, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Cuarto: Tener Por Notificada A La Demandada Corporación Mi Ips Costa Atlántica Por Conducta Concluyente, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Estaprovidencia.Quinto: Córrasele Traslado A La Demandada Corporación Mi Ips Costa Atlántica, Por

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



Eltérmino De Diez (10)  
Días Hábiles, Contados A  
Partir Del Día Siguiente A  
La Ejecutoria Dela  
Notificación Por Estado Del  
Presente Auto, De  
Conformidad Con Lo  
Expuesto En La  
Partemotiva De Esta  
Providencia.Sexto:  
Reconocer Personería  
Jurídica Al Dr. Diego  
Armando Parra Castro  
Identificadocon La Cédula  
De Ciudadanía N  
1010170828 Y T.P.  
2592023 Del C. S. De La J.  
Para Actuaren Calidad De  
Apoderado Judicial De La  
Demandada Corporación  
Mi Ips Costa  
Atlántica,Conforme A Las  
Facultades Conferidas En

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



					La Escritura Pública Aportada.
13001310500220230009100	Ordinario	Victoria Varela Macias	Alcaldia Mayor De Cartagena De Indias - Fondo Territorial De Pensiones Del Distrito De Cartagena	15/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Victoria Varela Macias Contra La Alcaldía De Cartagena -Fondo Territorial De Pensiones Del Distrito De Cartagena Y Narcisalambis De Cochero.Segundo: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsa-Nada Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simul-Tánea A La Parte Pasiva Del Proceso.Tercero:

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 58 De Martes, 16 De Mayo De 2023



				Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Nury Varela Ballestas, Identificadacon Cédula De Ciudadanía N 45.496.313 Y T.P. N 118.073 Del C.S. De La J., Para Queactúe Como Apoderada Judicial De Victoria Varela Macías, De Acuerdo Con Las Facul-Tades Conferidas En El Memorial Poder.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

03711f27-18ec-48fb-af28-06df8faa6e49